



H. AYUNTAMIENTO
DE AGUASCALIENTES
2011-2013

COMITE MUNICIPAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-006-12, ADQUISICIÓN DE ACEITES, LUBRICANTES, ADITIVOS Y FILTROS AUTOMOTORES, PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **DIEZ** horas del día **VEINTIUNO DE MARZO DE 2012**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el anexo "A", para que tenga verificativo el octo de junta de aclaraciones de la Licitación Pública número **GMA-006-12**. Encontrándose presentes por disposición del artículo 39 de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes, el **LIC. EFRÉN DE JESÚS PÉREZ ROMO**, en su calidad de Director de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo, asumiendo las funciones de la presidencia, según en lo dispuesto por la fracción IX del Artículo 44 de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes, con el carácter de Vocales el **C.P. JOSÉ LUIS CUNA BALLESTEROS**, Suplente de la Regidora de la Comisión de Hacienda del H. Ayuntamiento de Aguascalientes, la **C.P. MARTHA GEORGINA GONZÁLEZ ESQUIVEL**, Suplente de la Secretaría de Finanzas, con el carácter de Vocales de la fracción IV del artículo 38 de la ley citada, la **LIC. TULIA ESTELA CARRERA REYES**, Suplente de la Contralora Municipal; la **C.P. JULIETA DÍAZ CANTÚ**, Suplente del Director del Instituto Municipal de Planeación y el **LIC. JOSÉ ANTONIO VALADEZ ACOSTA**, representante del área requisitante, Secretaría de Servicios Públicos. El Secretario Ejecutivo hace constar que existe quórum legal para la celebración de ésta Junta de Aclaraciones y que se encuentran también presentes, el Ciudadano **VÍCTOR MANUEL LÓPEZ POMAR**, quien se ostenta como representante legal del licitante **DOFESA BARRIDO MECANIZADO, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **0000089470507** y número de credencial **3020072894259**, expedido por el Instituto Federal Electoral; el Ciudadano licitante **LORENZO FRAGA RAMOS**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **0000000196663** y número de credencial **0220014592854**, expedido por el Instituto Federal Electoral; el Ciudadano licitante **JOSÉ DE JESÚS CASTAÑEDA VALDEZ**, quien se identifica con pasaporte mexicano número **G01198078**, expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y la Ciudadana **LINDA MARIANA AGUIRRE OROZCO**, quien se ostenta en representación del licitante **PRODUCTOS Y LUBRICANTES DE ALTA TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **0000130008717** y número de credencial **0572055284976**, expedido por el Instituto Federal Electoral.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos de la **JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-006-12 Y SUS ANEXOS**, lo que se hace con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes y el **PUNTO 13** de las **BASES**.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes, la Convocante realiza las siguientes:

ACLARACIONES:

PRIMERA: La Convocante aclara que se deberá considerar en la presente licitación las siguientes partidas:

REQ	PART	CANT	U.M.	DESCRIPCIÓN MÍNIMA REQUERIDA	MARCA/MODELO OFERTADO
6171/213	114	1	Pieza	CEPILLO: Central Águila 0099068 # pte. 7873202, para barredora elgin Eagle mod. 2012, Marca: Original	
	115	2	Juego	CEPILLO: Lateral Águila 7873224 5 segmentos, para barredora elgin Eagle mod. 2012, Marca: Original	



H. AYUNTAMIENTO
DE AGUASCALIENTES
2011-2013

COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-006-12, ADQUISICIÓN DE ACEITES, LUBRICANTES, ADITIVOS Y FILTROS AUTOMOTORES, PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

	116	2	Pieza	HULE PATÍN: Largo # pte. 1054322, para barredora elgin Eagle mod. 2012, Marca: Original	
6171/230	117	2500	Kilos	CERCHA IMPORTADA: De acero templada al aceite.	
0250/61	118	5	Tambo	ACEITE: 20W 50, Marcas: Roshfrans, Castrol o Quaker, surtir en tambos de 200 o 208 lts., según presentación del fabricante.	
	119	2	Tambo	REFRIGERANTE: Climatizado, Marcas: Roshfrans, Castrol o Quaker,	
	120	1	Tambo	ACEITE: Transmisión automática fluido ATF Dexron II, Marcas: Roshfrans, Castrol o Quaker, surtir en tambos de 200 o 208 lts., según presentación del fabricante.	

[Firma]

Por lo que los licitantes interesados en cotizarlas deberán de incluirlas en sus anexos D, F Y G.

SEGUNDA: La Convocante en este acto hace entrega **del calendario de entrega de los aceites para la Secretaría de Servicios Públicos**, debiendo ser cada entrega dentro de los primeros cinco días hábiles de cada mes programado y aclarando que para el resto de las partidas la entrega será o más tardar el día **10 ABRIL DE 2012**. En el entendido que el pago será en parcialidades en el plazo con los requisitos señalados en las bases.

TERCERA: La Convocante aclara que con respecto a la actividad de recolección de aceite que se señala en el Anexo E, punto 5 de las Bases de licitación, que el mismo no debe ser considerado como sujeto a licitación, al ser un giro distinto y estar sujeto a la Ley de desechos tóxicos en vigor, diferente al giro de la venta de aceites y lubricantes. El licitante deberá editar el formato respectivo.

Las aclaraciones realizadas serán consideradas como parte integrante de las Bases de la Licitación Pública Nacional Número **GMA-006-12**, ello con fundamento en el precepto legal previamente citado. El Secretario Ejecutivo entregará en un plazo no mayor a dos días naturales, copia de lo presente acta a cada uno de los participantes que hayan adquirido las bases de la licitación aludida.

Acto continuo la Convocante procede a dar lectura y la correspondiente respuesta a las aclaraciones solicitadas por los participantes:

A las formuladas por **DOFESA BARRIDO MECANIZADO, S.A. DE C.V.**

1. SOLICITAMOS SE PUEDAN ENTREGAR LOS SOBRES POR UNA PERSONA DIFERENTE A LA QUE FIRMA LAS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, PRESENTANDO PARA ESTE EVENTO UNA CARTA PODER SIMPLE AUTORIZANDO LA ENTREGA RESPECTIVA.

RESPUESTA: La Convocante determina que si, sin ser necesaria la carta poder.

2. FAVOR DE ACLARAR SI SE DARÁ ANTICIPO, YA QUE EN EL PUNTO 4 MENCIONA QUE NO SE PACTARAN ANTICIPOS, Y EN EL LA PAGINA 23 MENCIONA GARANTÍA DE ANTICIPO EQUIVALENTE AL 100 %, DEL MONTO TOTAL DEL ANTICIPO OTORGADO.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]





H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES 2011-2013

COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-006-12, ADQUISICIÓN DE ACEITES, LUBRICANTES, ADITIVOS Y FILTROS AUTOMOTORES, PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

RESPUESTA: La Convocante determina que NO habrá anticipos.

3. PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN SOLICITAMOS QUE NOS PERMITAN OFERTAR SOLO ALGUNAS PARTIDAS YA QUE NO PODEMOS COTIZAR TODO LO QUE SE ESTA SOLICITANDO, FAVOR DE ACLARAR.

RESPUESTA: La Convocante determina que es correcta su apreciación, es permitido ofertar solo alguna de las partidas.

4. SOLICITAMOS SE NOS ACEPTEN ENTREGAS PARCIALES DE LAS REFACCIONES A UN TERMINO NO MAYOR DE 35 DÍAS

RESPUESTA: La Convocante determina que no, deberá apegarse a Bases.

A las formuladas por **PRODUCTOS Y LUBRICANTES DE ALTA TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.**

1. ¿EL PROVEEDOR ESTÁ OBLIGADO A LICITAR TODAS LAS PARTIDAS AUN CUANDO EL GIRO DE NUESTRA EMPRESA NO MANEJE TODOS LOS APARTADOS (FILTROS, ADITIVOS, AMORTIGUADORES) Y DE QUÉ MANERA QUEDARÍAN MANIFESTADOS EN LOS ESPACIOS RELATIVOS A ESTOS PRODUCTOS?

RESPUESTA: La Convocante determina que deberá apegarse a Bases y lo contestado con antelación.

2. ¿EN EL ANEXO D PORQUE SE HACE ALUSIÓN A SOLO ALGUNAS MARCAS DE LUBRICANTES SE PUEDE NEGOCIAR UNA MARCA MEJOR O SIMILAR (SEKURIT)?

RESPUESTA: La Convocante determina que no, deberá apegarse a Bases.

3. ¿POR QUÉ SOLICITAN LA FIANZA EN LA PROPUESTA TÉCNICA CUANDO NO TENEMOS NINGUNA PARTIDA ADJUDICADA CON UN COSTO?

RESPUESTA: La Convocante determina que deberá apegarse a Bases.

4. ¿SE PUEDE NEGOCIAR ENTREGAR LA FIANZA UNA VEZ GANADO EL CONTRATO?

RESPUESTA: La Convocante determina que no, deberá apegarse a Bases.

5. ¿EN EL ANEXO D LA REQUISICIÓN 6171/152 LA PRESENTACIÓN EN BOTE DE 350 ML PUEDE VARIAR SEGÚN PRESENTACIÓN DEL FABRICANTE?

RESPUESTA: La Convocante determina que sí es posible la entrega dependiendo de sus posibilidades y la presentación que el fabricante cuente.

6. ¿LAS PARTIDAS DE MATERIAL SE ENTREGAN UNA VEZ RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA?

RESPUESTA: La Convocante determina que apéguese a Bases.

7. ¿EN EL ANEXO F CUAL SERÍA LA FECHA LÍMITE PARA LA ENTREGA DE MATERIAL?

RESPUESTA: La Convocante determina que deberá apegarse a Bases y dicha pregunta queda contestada en la ALCARACIÓN SEGUNDA.



H. AYUNTAMIENTO
DE AGUASCALIENTES
2011-2013

COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-006-12, ADQUISICIÓN DE ACEITES, LUBRICANTES, ADITIVOS Y FILTROS AUTOMOTORES, PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

8. ¿EN LUBRICANTES Y ANTICONGELANTES A GRANEL CUAL SERÍA LA PRESENTACIÓN DE ENTREGA?

RESPUESTA: La Convocante determina que no se pidieron a granel, por lo que no se puede dar contestación a su pregunta.

9. ¿EN LOS ANEXOS D VARIOS DE LOS LUBRICANTES Y ANTICONGELANTES, NO CUENTAN CON CLASIFICACIÓN API, QUIEN LAS VA ASIGNAR? EJEMPLO:(SAE 40, 15W40, GL-1 90, 80W40, ATE ANTICONGELANTE)

RESPUESTA: La Convocante determina que el producto que oferten deberá contener expresamente la clasificación que como producto tenga, a fin de acreditar su calidad y condiciones de uso.

10. ¿EN LO QUE RESPECTA A LA RECOLECCIÓN DE ACEITE QUEMADO, POR NORMA ECOLÓGICA NOS IMPIDE ESTA MANIOBRA YA QUE ESTE NO ES NUESTRO GIRO, PODEMOS DEPENDER DE UN ZERO. QUE EXTIENDA EL MANIFIESTO DE LA SEMARNAT?

RESPUESTA: La Convocante determina que queda respondida con la aclaración tercera.

11. ¿EN LA EVALUACIÓN ECONÓMICA A QUE SE REFIERE LA COMPARACIÓN DEL EQUIVALENCIA: PRECIO-FINANCIAMIENTO?

RESPUESTA: La Convocante determina que deberá apegarse a Bases.

A las formuladas por **LUBRICANTES Y FILTROS DEL CENTRO, S.A DE C.V.**

1. SI TENEMOS 15 DIAS PARA ENTREGAR EL TOTAL DEL PEDIDO, PODEMOS ENTREGAR EL PEDIDO EN ETAPAS, HASTA COMPLETAR LA TOTALIDAD DEL PEDIDO?

RESPUESTA: La Convocante determina que se esté al Calendario aludido en esta Junta.

2. PODEMOS ENTREGAR LA MERCANCÍA CON REMISIÓN Y AL FINAL DE LA ENTREGA DE LA MISMA, PODEMOS ENTREGAR LA FACTURA?

RESPUESTA: La Convocante determina que no, deberá apegarse al Calendario, la Orden de Compra y el contrato respectivo.

3. EL PAGO QUE USTEDES NOS HARÁN, SI SE COMPROMETEN A HACERLO EN UN TERMINO DE 30 DIAS DESPUÉS DE QUE RECIBAN LA MERCANCÍA EN SU TOTALIDAD Y SI NO CUMPLEN CON EL PLAZO NOSOTROS A QUE TENEMOS DERECHO?

RESPUESTA: La Convocante determina que deberá apegarse a Bases.

4. EL ACEITE PARA TRANSMISIÓN USTEDES DICEN QUE ES UN 85W90 Y EN NUESTRA MARCA TOTAL ES UN 80W90.

RESPUESTA: La Convocante determina que deberá cumplir con los requisitos mínimos solicitados por la Convocante.



H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES 2011-2013

COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-006-12, ADQUISICIÓN DE ACEITES, LUBRICANTES, ADITIVOS Y FILTROS AUTOMOTORES, PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

5. SI EL ACEITE PARA DIESEL MULTIGRADO 15W40 (TI-22 DSL API-CF) PARA DIESEL, EN NUESTRA MARCA ES UN RUBIA TIR 6400 15W40 CLASIFICACIÓN CH4, ESTA CLASIFICACIÓN ES DE MAYOR CALIDAD A LA QUE USTEDES ESTÁN REQUIRIENDO.

RESPUESTA: La Convocante determina que deberá cumplir con los requisitos mínimos solicitados por la Convocante.

6. TODOS NUESTROS TAMBOS VIENEN DE 208 LITROS, SI SOLICITAN 2000 LITROS, YO LES SURTIRÍA 2080 LITROS, YA QUE MIS TAMBOS VIENEN EN 208 LITROS

RESPUESTA: La Convocante determina que podrá entregar los litros en la forma en que sus contenedores le permitan, siempre y cuando sean por el total solicitado.

7. EN BASE A LA PREGUNTA NO. 6, EN CONSECUENCIA EL PRECIO SERÁ MAYOR YA QUE LES ESTOY SURTIENDO 2080 LITROS, YA QUE ESTE ES EL PRECIO POR TAMBO

RESPUESTA: La Convocante determina que deberá apegarse a Bases y a la presente Junta.

8. SI USTEDES REQUIEREN QUE LES SURTAMOS LOS 2000 LITROS, ENTONCES LES DARÍAMOS 9 TAMBOS Y LOS COMPLEMENTARÍAMOS CON CUBETAS DE 19 LITROS.

RESPUESTA: La Convocante determina que deberá apegarse a Bases y a la presente Junta.

9. EL ANTICONGELANTE QUE USTEDES SOLICITAN NO ESPECIFICAN SI ES USO DIRECTO, CONCENTRADO Y ORGANICO.

RESPUESTA: La Convocante determina que será concentrado.

El Secretario Ejecutivo da cuenta de que no existen más preguntas por parte de los participantes.

El Comité Municipal de Adquisiciones es un órgano colegiado de consulta asesoría, análisis y orientación en materia de adquisiciones y enajenaciones, en tal virtud el Secretario Ejecutivo hace constar que las respuestas dadas a conocer a los licitantes y plasmadas en la presente acta administrativa, se basan en la asesoría proporcionada por el área requisitante, ya que ellos son los peritos y concedores de los bienes solicitados, situación que viene a fortalecer, transparentar y equilibrar el actual procedimiento de la licitación, para tal efecto el servidor público adscrito a la Secretaría de Servicios Públicos, firma para constancia de su intervención en las actuaciones y respuestas a las preguntas realizadas por los licitantes y las aclaraciones realizadas por la Convocante, lo anterior para los efectos legales que haya lugar.

Acto seguido la Secretaría solicita a los demás integrantes del Comité manifiesten si es su deseo hacer uso de la voz.

El Secretario Ejecutivo de cuenta que ninguno de los integrantes desea hacer uso de la voz.

Acto continuo con fundamento en el artículo 40 de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes se somete a votación económica, para que los integrantes del Comité manifiesten su aprobación respecto de las respuestas y aclaraciones realizadas. El Secretario Ejecutivo da cuenta que las mismas han sido aprobados por unanimidad.





H. AYUNTAMIENTO
DE AGUASCALIENTES
2011-2013

COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-006-12, ADQUISICIÓN DE ACEITES, LUBRICANTES, ADITIVOS Y FILTROS AUTOMOTORES, PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

Y no habiendo más aclaraciones que hacer por parte de la Convocante y no habiéndose presentado ninguna otra aclaración que requieran los licitantes que comparecieron al presente acto.

Se hace saber a todos los licitantes involucrados en la presente licitación que las aclaraciones hechas, los acuerdos tomados y modificaciones efectuadas en este acto, serán obligatorios para todos los licitantes. **EN EL ENTENDIDO DE QUE LOS LICITANTES DEBERÁN EFECTUAR LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES EN LOS ANEXOS O ESPECIFICACIONES QUE PRESENTEN EN SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.**

La Secretaría de éste Comité hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los participantes en este acto y que hayan adquirido las bases de la licitación aludida y también a cada miembro del Comité presente.

Por lo tanto y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **DIEZ HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron para su constancia.

Lic. Efrén de Jesús Pérez Romo.
Director de recursos Materiales y Secretario Ejecutivo del Comité;

C.P. José Luis Cuna Ballesteros.
Suplente de la Regidora de Hacienda del Municipio
Aguascalientes y vocal del Comité;

C.P. Martha Georgina González Esquivel.
Suplente de la Secretaría de Finanzas y Vocal del Comité;



La Ciudad de Todas y Todas

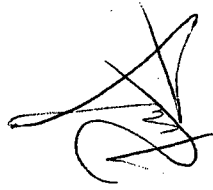


H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES 2011-2013

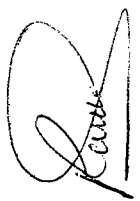
COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-006-12, ADQUISICIÓN DE ACEITES, LUBRICANTES, ADITIVOS Y FILTROS AUTOMOTORES, PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

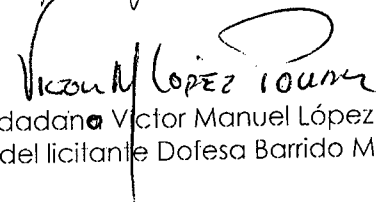

Lic. Tulia Estela Carrera Reyes.
Suplente de la Contralora Municipal y Vocal del Comité;

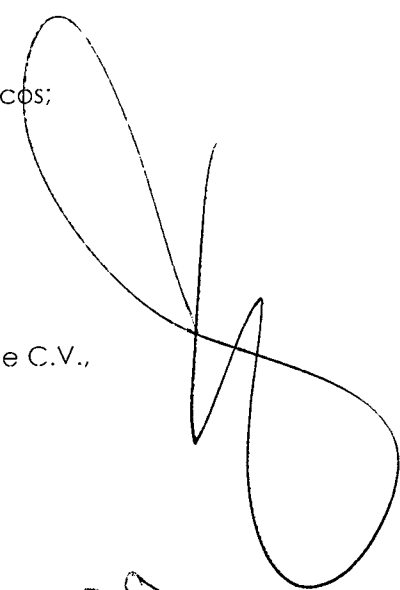



C.P. Jureta Díaz Cortú.
Suplente del Director del Instituto Municipal de Planeación;




Lic. José Antonio Valadez Acosta.
Representante del Área requisitante, Secretaría de Servicios Públicos;

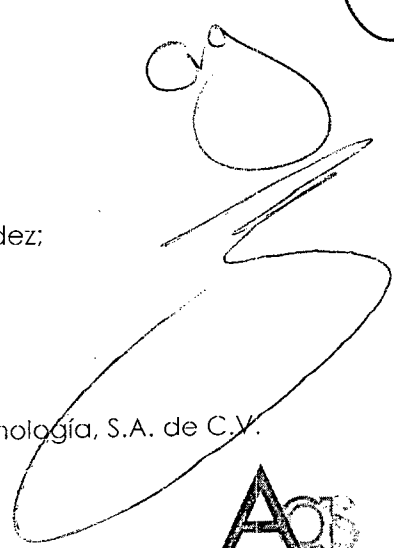

Ciudadano Víctor Manuel López Pomar
Representante legal del licitante Dofesa Barrido Mecanizado, S.A. de C.V.,



Ciudadano Lorenzo Fraga Ramos;

Ciudadano licitante José de Jesús Castañeda Valdez;

Ciudadana Linda Mariana Aguirre Orozco.
En representación del licitante Productos y Lubricantes de Alta Tecnología, S.A. de C.V.



PROGRAMA DE ENTREGA DE ACEITES POR DIRECCIÓN 2012

TIPO DE ACEITES	DIRECCIÓN	Abril 2012	Mayo 2012	Junio 2012	Julio 2012	Agosto 2012	Septiembre 2012	Octubre 2012	Noviembre 2012	Diciembre 2012	TOTAL LITROS
DIESEL MONOGRADO SAE 40	LIMPIA	400	200	200	200	200	200	400	200	200	2200
	PARQUES	400		400		200		400	200	400	2000
	ALUMBRADO		200				200				400
SUB TOTAL		800	400	600	200	400	400	800	400	600	4600
DIESEL MULTIGRADO 15 W 40	LIMPIA	2000	1000	2000	1000	2000	1000	2000	1000	2000	14000
	PARQUES	800	400	600	400	600	200	600	400	600	4600
	ALUMBRADO		200				200		200		600
SUB TOTAL		2800	1600	2600	1400	2600	1400	2600	1600	2600	19200
ACEITE GASOLINA MULTIGRADO 15 W 40	LIMPIA	400	200	200	200	200	200	200	200	200	2000
	PARQUES	400	200	200	200	200	200	200	200	200	2000
	ALUMBRADO	200		200		200		200		200	1000
SUB TOTAL		1000	400	600	400	600	400	600	400	600	5000
ACEITE GASOLINA MONOGRADO SAE 40	LIMPIA	200		200		200		200		200	1000
	PARQUES	200	200		200		200		200		1000
	ALUMBRADO		200					200			400
SUB TOTAL		400	400	200	200	200	200	400	200	200	2400
ACEITE TRASMISIÓN SAE 90	LIMPIA	200			200				200		600
	PARQUES		200				200			200	600
	ALUMBRADO							200			200
SUB TOTAL		200	200		200		200	200	200	200	1400
ACEITE TRASMISIÓN SAE 140	LIMPIA	400	400	200	400	200	400	200	200	200	2600
	PARQUES	400	400	200	200	200	400	200	200	200	2400
	ALUMBRADO	200		200		200		200		200	1000
SUB TOTAL		1000	800	600	600	600	800	600	400	600	6000
ACEITE DE TRASMISIÓN AUTOMÁTICA (ROJO)	LIMPIA	200		200		200		200		200	1000
	PARQUES	200	200		200		200		200		1000
	ALUMBRADO			200				200			400
SUB TOTAL		400		400		200		400		200	2400
ACEITE HIDRÁULICO DTH-68	LIMPIA	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	2000	3000	26000
	PARQUES	1000	800	1000	600	800	1000	800	1000	1000	8000
	ALUMBRADO	200	200		200	200		200	1000		2000
SUB TOTAL		4200	4000	4000	3800	4000	4000	4000	4000	4000	36000
ACEITE HIDRÁULICO DT46	LIMPIA	800	600	600	600	600	200	800	400	600	7500
SUBTOTAL		800	600	600	600	600	200	600	400	600	5000
ANTICONGELANTE	LIMPIA	400	200		200		400		400	400	2000
	PARQUES	400		200		400		200	200	400	2000
	ALUMBRADO		200	200	200			200		200	1000
SUB TOTAL		800	400	400	400	400	600	400	600	1000	5000

NOTA: La proveduría de los aceites aludidos se hará los primeros 5 días hábiles del mes programado.